

Memorando Nro. IESS-HD-SA-DA-2022-0205-M

Sangolquí, 07 de febrero de 2022

PARA: Srta. Ing. Geovanna Cristina Molina Panchi
Oficinista - Responsable Área Financiera

Sra. Tlga. Maria Augusta Silva Yanez
Auxiliar de Contabilidad - Responsable de Servicios Generales

Srta. Mgs. Graciela Marisol Tigse Bravo
Responsable del Área de Informática

Sra. Ing. Mazon Endara Yolanda Hipatia
Administradora - Responsable Planificación y Estadística

ASUNTO: Inicio proceso Rendición de Cuentas 2021 - Designación del Equipo Hospital del Día Sangolquí

De mi consideración:

En atención a memorando Nro IESS-DG-2022-0226-M, a través del cual señala que *“con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2021, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.*

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

Acorde a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas” elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- *Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.*

El equipo de rendición de cuentas de cada Establecimiento de Salud, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 02 de febrero 2022, de manera impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma.”

Al respecto, y dando cumplimiento a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas” se conforma el equipo de

Memorando Nro. IESS-HD-SA-DA-2022-0205-M

Sangolquí, 07 de febrero de 2022

rendición de cuentas correspondiente al Hospital del Día Sangolquí, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres Completos	Apellidos Completos	Rol equipo Rendición Cuentas
YOLANDA HIPATIA	MAZON ENDARA	Planificador
CARLOS ALFONSO	MONGE MORALES	Comunicador
MARIA AUGUSTA	SILVA YANEZ	Servicios Generales
GEOVANNA CRISTINA	MOLINA PANCHI	Financiero
GRACIELA MARISOL	TIGSE VALLEJO	Tecnología

Así mismo, me permito informar que la Ing. Yolanda Mazón - Administrador será la responsable de actualizar el portal web IESS.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Nelson Adrian Lapuerta Jaramillo

DIRECTOR ADMINISTRATIVO, HOSPITAL DEL DÍA SANGOLQUÍ, ENCARGADO

Referencias:

- IESS-DG-2022-0226-M

Anexos:

- matriz_rendición_de_cuentas_20210466646001643383898.xls
- resolución_nro_cpccs-ple-sg-069-2021-4760064201001643383898.pdf
- copia_de_propuesta_cronograma_rendición_de_cuentas_20210757109001643399984.xls

Copia:

Sr. Ing. Juan Roberto Llumiquinga Chumaña
Oficinista

Sra. Mgs. Ana Paulina Coronel Oquendo
Directora Médica, HD-Sangolquí

my